

# DIARIO DE HUELVA

Año XXX FRANQUEO CONCERTADO Domingo 21 de Noviembre de 1937 TELEFONO, 1324 Núm. 8.979

## Comunicado oficial de las operaciones militares

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1937.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos  
Calamancia 20 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—De Orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Gitanos de puerta en puerta

Estos pordioseros de Valencia que se han gastado, a fuerza de ser pródigos en el crimen, las pocas simpatías que gozaban en el mundo, van llamando a todas las puertas, y tienden la mano pidiendo, por el amor de Lenin, un mendrugo de buenos efectos. Ayer llamaban a Inglaterra, hoy a Washington y en todas partes, por muy conocidos, encuentra un gesto deasco o de desdén.

Pero son mendigos toscos, de aquellos que hemos conocido alguna vez como precursores del Frente Popular, que rañan y amenazan si no cae en la gorna mugrienta la moneda de caldenilla; y no ascienden ahora a su costumbre y comodidad de atracadores, porque es muy fuerte el sujeto y ellos muy ruines, y saldrían con la cabeza vendada los miembros tullidos. Si acaso, dán en pisto leros de esquina y se vengán, sacchando barcos de pabello-

nes al que finjen amistad. En esta ocasión, como gitanos de mala ventura, roba pafuelos mientras engatusan con halagos, le mientan a las potencias sus destinos y le celebran sus gracias; se vé a la mujerona sucia y degreñada, en esta República de bajo estilo, y en las palabras de sus hombres, de que contra el eje Roma-Berlín se debe formar el bloque, que ellos llaman invencible, de Washington-París-Moscú, vislumbra el «resolao», el «patibulo de bailar» y la «carita de emperera»; solo que, en vez del

chavito para los churumbeles, piden que vengan a ayudarles y a volverles de esta mala postura en que se atrofian los miembros.

Pretenden, con sus adulaciones, provocar el conflicto que abarque a todo el mundo: «eje» contra «bloque». Y ellos se regodearían ya con la esperanza en la prolongación de los desastres ajenos y de sus negocios propios, si no estuviesen convencidos de que nadie les hace caso, y que todas las puertas —una tras otra— se les van cerrando. Pero, como el pediguño sabe que es industria la suya en que no se arriesga nada y todo es beneficio, porque la primera materia que es la su plica la tienen a la mano y a la boca, siguen porfiando, aún sin esperanzas, por si dá la casualidad de que alguien les arroje una moneda, sin importarles que fuera al rostro.

Saben que es inútil su porfía, pues ya se les conoce en todas partes; y así como nos repugna dar limosna al beodo que va a la taberna a embriagarse, de igual modo los pueblos civilizados les van volviendo las espaldas a quienes, de la ayuda ajena, hacen gonzúa y pufial. Quedará algún país que aún les tienda la mano, pero ese es el trahinél, el socio aventurero, que necesita del más ruin harpón para sus crímenes, y compra el brazo que ha de clavar el cuchillo o ha de aplicar la tea.

Una hora al día no aumenta tu fatiga ni disminuye sensiblemente tu descanso, y puede ser, bien empleada, un alivio para los que combaten contra el enemigo y el frío.

# ¡Arriba España!

## La conferencia de Fray Gerardo del Niño Jesús

Como anunciamos en nuestro número anterior, hoy domingo, en la Plaza de José A. Primo de Rivera hará uso de la palabra el culto religioso fray Gerardo del Niño Jesús. ...

El acto tendrá lugar a las cinco de la tarde y hará la presentación de dicho orador nuestro distinguido colaborador don Francisco Rodríguez Pérez.

## Nota de la Alcaldía

Noticiosa esta Alcaldía de que hoy domingo llegará a nuestra ciudad el Emmo. y Rvdmo. señor Cardenal Segura, Arzobispo de Sevilla, si bien es verdad que no todavía en visita pastoral, es lo cierto que no queremos dejar al pueblo ignorante de su llegada, pues es seguro que éste quiere, en el primer momento que se le ofrece, testimoniar el cariño y adhesión que tan ilustre Purpurado merece por los méritos que contraídos tiene ante Dios y ante la Patria.

A recibir, pues, onubenses al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Segura con el cariño y entusiasmo que éste merece, asistiendo hoy, a las diez hora de su llegada a la iglesia de San Pedro, y a colgar todos los balcones con la gloriosa Enseña Nacional en obsequio de nuestro muy digno Prelado. ...

Así lo espera del digno pueblo onubense vuestro alcalde, José Dguez. Díaz de la Cuesta.  
¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Lea V. el DIARIO

Ayuntamiento de Madrid

PRIMER ANIVERSARIO

R. I.  P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

## Don Jacobo Villa García

MAESTRO NACIONAL

que murió en el Hospital Militar de Sevilla, a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en la Sierra de Azañcollar, al servicio de Dios y de España,

A los 21 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus padres don Celestino Villa y doña Josefa García; hermanas doña Rosa y doña Josefa; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades que encomienden su alma a Dios, Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará mañana Lunes, día 22, a las nueve de la mañana en la Iglesia de la Milagrosa, quedándoles por ello muy agradecidos.

El mismo día se dirá una Misa en la Parroquia de Río-Tinto, en igual sufragio (P.-F.)

## El Emmo. señor Cardenal Segura en Huelva

Con el fin exclusivo de comunicarse con sus sacerdotes de este Arciprestazgo, llegará a Huelva hoy domingo, 21, Ntro. Emmo. y Rdmo. Prelado, Cardenal Segura y Sanz.

Los méritos contraídos con la Religión y con la Patria por tan esclarecido Prelado, el elevado cargo que desempeña en nuestra Diócesis, el cariño y simpatía de que disfruta en Huelva y la hospitalidad e hidalguía de este pueblo, piden que se le haga un recibimiento digno de quien lo recibe y de quien lo hace.

Toda la ciudad debe estar engalanada, y todos, autoridades y particulares, entidades y corporaciones religiosas y civiles,

las escuelas, deben prestar su cooperación, asistiendo a las DIEZ de la mañana del domingo al templo de San Pedro para hacer a Ntro. Prelado una acogida respetuosa, afectuosa y entusiasta.

A su llegada se celebrará un breve acto religioso, en el que S. E. Rdmo. dirigirá la palabra a los fieles

A continuación se celebrará la misa de 11 en San Pedro.

Hacemos de nuevo un llamamiento encarecido a los católicos y fieles de Huelva, para que ayuden en masa a recibir a Ntro. Emmo. Prelado, Cardenal Segura y Sanz

El Arcipreste de Huelva

España ante el mundo

## También Polonia y Yugoslavia se disponen a mantener relaciones con la España Nacional

Después de las explícitas declaraciones de los Gobiernos austriaco y húngaro respecto a las relaciones con la España Nacional y de los cordialísimos telegramas transmitidos por el Regente de Hungría al Generalísimo, Polonia y Yugoslavia se disponen también a enviarnos

sus representantes y a recibir los de Franco en Varsovia y en Belgrado.

Están ya iniciadas las negociaciones con estas potencias, en la seguridad de que le seguirán varios reconocimientos «de jure» y «de facto» de otras naciones europeas y americanas.

# ¡Viva Franco!

# Cartas catequistas

## A un discípulo de doce años

Magnus Dominus et laudabilis nimis, et magnitudinis ejus non est finis.

V

Queridísimo Paquito:

Dios es tan grande y nuestro entendimiento tan limitado que nos es imposible comprender exactamente todo cuanto El es. No lo concebimos más que imperfectamente por las luces de la fe y de la razón. Pero, no obstante, al hombre le basta en esta vida con ese conocimiento tan imperfecto.

Nada nos da una idea más exacta de Dios como aquellas palabras que de sí mismo dijo: «Yo soy el que soy» (Exodo, 3)

Palabras sublimes: tratemos de penetrar su sentido. Al decir tales palabras es como si hubiera dicho: Yo soy el Ser por excelencia, el principio y la causa de todo cuanto existe no tiene sino una existencia prestada que depende de mí y que puedo arrebatarme cuando me plazca, pero yo existo por mí mismo. De esta idea de Dios se desprende que El poseerá todas las perfecciones y en grado superlativo. Sígueme con atención, querido Paquito, en lo que a continuación te expongo.

Dios es espíritu, es decir, una inteligencia pura. No tiene cuerpo, forma, ni color. No se parece a nada de cuanto nos rodea e impresiona nuestros sentidos. Todo cuanto nosotros vemos y tocamos es materia; un ser infinitamente perfecto como Dios no puede ser materia. Únicamente nuestra alma que tiene cierta semejanza con Dios puede haberse concebido una idea aproximada. Como Dios ella es una inteligencia pura. Ahora bien, hay una distancia infinita entre una inteligencia soberana como la de Dios y una inteligencia creada como la nuestra; los conocimientos de nuestra alma son limitados e imperfectos mientras que los de Dios, todo lo

abarcan. Dios lo conoce todo, lo sabe todo y de manera infinitamente perfecta. Sus pensamientos están tan elevados por encima de los nuestros como el cielo lo está de la tierra.

Dios es eterno. El existía antes que todas las cosas puestas que El lo ha hecho todo. El no ha empezado a existir pues lo que El le ha dado el principio a todo cuanto existe. Si nos remontamos por encima de más de seis millones de años el cielo y la tierra no existían aún y, andando el tiempo, llegará un día en que vuelvan a desaparecer. Si cuentan los años transcurridos desde tu nacimiento verás que el número es bien pequeño y no obstante, llegarás, en un plazo más o menos largo, al término de tu vida.

No le sucede lo mismo a Dios pues ni ha tenido principio ni tendrá fin. Antes del nacimiento de los siglos Dios existía ya. «Antes que las montañas hubiesen sido formadas, dijo el Profeta, antes que el Universo hubiese salido de la nada, vos existíais, Señor. Las obras de vuestras manos perecerán pero en cuanto vos, Señor, subsistireis eternamente».

Dios, además, es todopoderoso: éste es el nombre que El mismo se da en la Sagrada Escritura. Con solo su palabra ha sacado de la nada a todas las criaturas. Todavía podría crear mil y mil mundos más y su poder no se agotaría. El llama—dice el Profeta— a las cosas que no existen y ellas obedecen a su voz como si en realidad existieran surgiendo de la nada. Nada es pues imposible ni siquiera difícil al poder de Dios.

Otro día seguiré, querido Paquito, en el desarrollo de estas ligeras, aunque trascendentes y bellísimas consideraciones. Te abraza tu maestro.

Hermenegildo de la Corte  
¡Viva España!

¡Saludo a Franco!

## Sección Agronómica de Huelva - Junta Vitivinícola Provincial

### Orden sobre declaraciones de cosechas y existencias de vinos

Por el presente se pone en conocimiento, de todos los productores, vinicultores, comerciantes, exportadores, detallistas y cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos y demás productos derivados de la uva, que además de la declaración de existencias que tienen el deber de hacer en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Central de Abastos de la segunda División en 3 de Noviembre de los corrientes, han de cumplimentar, también, las reglas dictadas por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola en 11 de Noviembre de 1936 que se hallan insertas en el B. O. del Estado, número 28 del 12 del mismo mes y año por la que se dispone:

Primero.—Que todos los señores antes mencionados declararán en los diez últimos días del mes actual de Noviembre las existencias de vinos que posean en 20 de dicho mes especificando por separado las procedentes de la actual cose-

cha y los elaborados en campañas anteriores.

Segundo.—Dicha declaración se presentará por triplicado con arreglo al modelo número 1 (inserto en el mismo B. O.) dentro del plazo antes marcado en el Ayuntamiento, en cuyo término municipal radique la bodega o establecimiento comercial del declarante, presentando declaración aislada para cada bodega.

No deberán incluirse en estas declaraciones los alcoholés, aguardientes, anisados, licores, etcétera.

Tercero.—No podrán circular ninguna partida de vino ni de los demás productos derivados de la uva que previamente no haya sido declarada; y a los contradiectores de esta obligación les será formado el expediente oportuno aplicándosele las multas correspondientes, que oscilan entre el 10 y el 50 por ciento del valor de la mercancía.

Cuarto.—Los Ayuntamientos en cumplimiento

## Gran Teatro

Mañana

Hombres sin ley

Por Buk Jones

y la producción «Metro»

LUISIANA

Por Jean Parker

El martes

Calles de Nueva York

De la «Metro»

El miércoles

Los piratas de Shanghai

Extraordinaria

El jueves

El rayo mortífero

Emocionante

El viernes

Escándalo en Budapest

En español

El sábado

JOYAS FUNESTAS

to por el artículo 12 del Estatuto del Vino, Ley del 26 de mayo de 1933, recordarán por medio de bandos el cumplimiento de esta obligación a cuantos se hallen afectados invitándolos a presentar las correspondientes declaraciones dentro del plazo marcado en el apartado primero. Les facilitarán los impresos necesarios al precio de coste que no podrá exceder de diez céntimos por ejemplar, devolviéndoles uno sellado y reservándose los otros dos que remitirán para su comprobación dentro de los diez primeros días de Diciembre al Servicio Agronómico Provincial acompañados de una relación totalizada con arreglo al modelo número dos en la que se expresará claramente: Número de declaraciones presentadas, vinos procedentes de la cosecha actual y vinos procedentes de cosechas anteriores.

Cada uno de éstos dos grupos se dividirá en dos clases: Secos y dulces. En la primera se incluirán los vinagres y los aquellos vinos que acusen una riqueza de licor inferior a dos grados Beaumé. Entre los dulces habrán de incluirse las mistelas, concentrados, arropes, mostos apagados, azufrados, vermouth, que no lleven la denominación de secos y en general, cuando los vinos contengan una riqueza de licor superior a la mencionada.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Huelva 18 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Ingeniero Presidente,

Alfonso Aramburu.

## De Sociedad

Firma de esponsales

En el domicilio de los señores de Lopez Gomez (don Joaquín) y ante el coadjutor don Luis Calderón Tejero han firmado su contrato de esponsales su bella hija Antoñita con el reputado cirujano, capitán médico del Hospital de Sangre de Grifón, Dr. Sanz de Frutos. El acto celebróse en familia. La boda tendrá lugar en breve.

SI QUIERE VER PROGRESAR SU COMERCIO, ANUNCIESE

EN

AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Junta Provincial de Precios de Huelva

### VENTA Y COMERCIO DE SACOS

De orden del Comité Sindical del Yute de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, se hace público para general conocimiento la Circular siguiente:

Primero.—Todos los fabricantes de pan habrán de restituir a los fabricantes de harinas el saquero que les fué entregado, debiendo el Fabricante de harinas abonar al panadero por cada saco devuelto la cantidad de 1,32 pesetas.

Segundo.—Todos los consumidores de azúcar deberán devolver a la Fábrica o almacenista que les hizo la entrega, los envases en las condiciones establecidas en la legislación en vigor.

Tercero.—Los almacenistas de coloniales y tiendas de comestibles, devolverán los envases de legumbres y cereales a su suministrador.

Nota.—Se recuerda a los Sres. almacenistas de sacos usados y a todas aquellas personas que se dediquen a la venta de los mismos, que en el mercado habrán de cotizarse en un 25 por ciento en menos que los sacos nuevos.

Las disposiciones que se expresan anteriormente habrán de ser cumplidas con toda exactitud, castigándose a los infractores de las mismas con el máximo rigor.

Huelva 19 de Noviembre 1937. Segundo Año Triunfal.

El Presidente-Delegado,

(Firmado: Alfonso Aramburu)

### (CIRCULAR)

La Junta Provincial de Precios en sesión celebrada el día 14 de los corrientes acordó el porcentaje de utilidad máxima con que han de vender sus artículos los detallistas del gremio de zapatería en esta provincia que son los que a continuación se detallan:

#### Sección de niños y niñas

Sobre el precio de coste, el 25 por ciento.

#### Sección de señoras

Sobre el precio de coste,

Hasta 25 pesetas, el 25 por ciento. De 25 a 35 ptas., el 30 por ciento. De más de 35 ptas. el 35 por ciento.

#### Sección de caballeros

Sobre el precio de coste. Hasta 25 pesetas, el 25 por ciento. De 25 a 50 ptas., el 30 por ciento. De más de 50 ptas., el 35 por ciento.

Nota.—Estos porcentajes benéficos se entienden sobre precio de Fábricas aplicables las distintas calidades de caldos, advirtiéndose que cuando trate de compras efectuadas por los señores detallistas desde el 18 de Julio de 1936 los porcentajes se entienden sobre precios consignados en las facturas de venta con el aval de Junta de Abastos de procedencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 12 de Noviembre 1937. Segundo Año Triunfal.

El Presidente-Delegado,

(Firmado: Alfonso Aramburu)

La Junta Provincial de Precios en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó el porcentaje a que han de vender los detallistas de género punto y de tejidos en sus ventas al público en la forma siguiente:

#### Escala de géneros de punto

Un 25 % (veinticinco por ciento) sobre las facturas de almacenistas como beneficio máximo.

#### Escala de tejidos

Un 25 % (veinticinco por ciento) sobre las facturas de almacenistas como beneficio máximo.

Nota.—Este porcentaje de beneficios se entiende sobre facturas de almacenistas, las cuales tratándose de compras efectuadas con posterioridad a 18 de Julio de 1936, tendrán que estar avaladas por las Juntas de Abastos de su procedencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 12 de Noviembre 1937. Segundo Año Triunfal.

El Presidente-Delegado,

(Firmado: Alfonso Aramburu)

# ¡Arriba España!

## TINTES DOMÉSTICOS

# Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS

## Borrero Hermanos

Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería de La Placeta

La más antigua y mejor surtida

General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

# "Claridad" se querella contra Araquistain y Baráibar

### «Con maniobras inconfesables, que caen dentro del Código Penal»—dice el diario socialista—pretendían esos llamados ultrarrevolucionarios apoderarse de nuestra maquinaria, papel y del fruto de nuestra obra de trabajadores

Los trabajadores de «Claridad» han formulado una querrela contra el embajador de España en París. Dice a este propósito el referido diario socialista, en su edición del trece y uno del pasado:

«Los trabajadores de «Claridad» se querellan contra Luis Araquistain y Carlos de Baráibar.

Ya conocen nuestros lectores algunas de las incidencias surgidas con motivo de un nuevo «estraperlo» que han intentado llevar a cabo los ultrarrevolucionarios Luis Araquistain, ex-embajador de España en París, y Carlos de Baráibar, ex-subsecretario de Guerra. Ambos, en su afán escisionista de siempre, y amparados en la figura de un entrañable camarada nuestro, han pretendido apoderarse de la obra llevada a cabo, a fuerza de sacrificios y de abnegación, por los trabajadores que hacemos «Claridad». Y al socaire de ciertos procedimientos jurídicos han intentado arrebatarnos a un grupo de obreros el fruto de una labor

de más de un año de incansable trabajo en pro de la unidad del proletariado. Han recurrido a verdaderas maniobras inconfesables para quitarnos nuestras máquinas y nuestro papel. Y como, a nuestro juicio, su acción cae ya dentro del Código, los obreros de «Claridad», por medio de su Consejo obrero, ha presentado correspondiente querrela contra Luis Araquistain y Carlos de Baráibar. En cuanto recaiga alguna resolución en este asunto lo haremos público, y por hoy sólo hacemos constar que no estamos dispuestos a someternos a las maniobras que los llamados ultrarrevolucionarios—y en realidad verdaderos enemigos de la unidad—pretenden llevar a cabo para satisfacer su afán personal».

Como se ve, la unidad del «frente antifascista» es conmovedora, el respeto a las «grandes figuras» de la revolución, ejemplar y la conducta «honorable» de los «jefes» obreristas para con sus correligionarios, no puede ser edificante.

## ELOGIO

# ANITA

Para la gentil y agraciada señorita Anita San Miguel admirativamente

Aunque mi musa está influenciada por la melancolía del paisaje otoñal y por la de mi alma, de suyo nostálgica y taciturna, ante la visión blanca y luminosa de tu carita de virgen me he sentido más que literato poeta.

Y en verdad que desearía ser lo para hacer el acabado elogio que tu celestial belleza merece, pero lo haré en prosa poniendo en ella toda a pura emoción que me sugieren tus encantos y gracias porque no quiero dejar pasar ni un solo día, más sin ofrendarte el testimonio de mi admiración.

Más que enfermerita, prodigio sa hada parecés cuando con tu pasito breve casi ingravido, discurre por las enfermerías pisando tu dulce y candorosa mirada sobre los rostros doloridos de los soldaditos de España, heridos y enfermos. Tu mirada sortilega, amable y bondadosa rimando con la ternura ingenua de tu sonrisa tan leve, tan suave, tan casta y tan pura, como el pétalo de una azucena.

Porque tu sonrisa perfumada y casta es como aurora de Abril y como ella es tu alma exquisita sensible y pulcra que se asoma, recatada y misteriosa a los espléndidos ventanales de tus ojos celestes ofreciéndonos toda su inefable belleza espiritual, que supera a la de tu cuerpo gentil esbelto y elegante, preciosa custodia de carne blanca y sonrosada con relieves policromos de rutilantes nácares

¡Oh femina ideal! ¡Cuanta distinción y donosura posees y como resplandecen avalando tu peregrina hermesura todas las cristianas virtudes que enaltecen a la mujer elevándola a las cumbres de la perfección.

Y este es mi elogio, Anita encantadora, decirte lo que siento mi alma al contemplarte con la mística unión que a una virgen de Murillo. Decirte que eres muy bonita y muy buena y que tu, gracias bellas cualidades morales se ocultan discretamente tras el tupido velo de una delicada, modestia y de una exquisita sencillez, que te hacen más seductora.

Diego DURAN (Didacum)

## A las Playas — DE — Punta Umbría BARCO A MOTOR Rápido

### HORARIO

Salidas de PUNTA UMBRIA  
8'30 de la mañana  
3'30 de la tarde.  
Salidas de HUELVA  
1'30 de la tarde  
5 de la tarde.

### LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Salida de PUNTA UMBRIA  
8'30 de la mañana.  
4 de la tarde.  
Salida de HUELVA  
10 de la mañana  
5 de la tarde.

# Juicios ajenos sobre la España del Generalísimo Franco

SALAMANCA.—Nuestro juicio conviene contrastarlo con el ajeno. La verdad no puede apreciarse en toda su extensión con una sola opinión, por lo que no es conveniente dejarse llevar por propias ideas, pues lo que a veces la pasión vence al conocimiento.

Por esto, hoy queremos examinar la situación militar a través de opiniones ajenas.

La prensa francesa sigue hablando de la farsa de la No Intervención y principalmente «Le Jour» y «Acción Française» se ocupan del criminal bombardeo de Pamplona, acusando al gobierno del Frente Popular de consentir que los aviones marxistas españoles comprometieran la neutralidad de Francia y hasta que se sospeche la complicidad del Gobierno. «Le Jour» publica una crónica de un corresponsal titulada «Yo he visto bombardear Pamplona» y expresa bien claramente su indignación por este hecho brutal; y «Acción Française» dice que es hora ya de que cesen las mentiras y que se ha comprobado hasta la saciedad que no existe ni un italiano en Palma de Mallorca.

Por su parte, el «ECHO de París», inserta un artículo que se titula «La España de hoy y de siempre», que es bien expresivo en su contenido y la prensa inglesa, en general, cambia de tono con relación a la guerra de España, en un sentido bien favorable a nosotros.

Merece detenerse un poco en el comentario que hace el periódico norteamericano «Observer», el cual expresa que en

España existen clases sociales que se pondrán siempre al lado de los nacionales, como ha ocurrido recientemente en Santander y Gijón y que aun las clases más humildes, si pudiesen, recibirían de buen grado el régimen de la zona regida por el Generalísimo Franco.

Los periódicos italianos y alemanes acusan enteramente las grandes victorias obtenidas por las tropas nacionales en el Norte y las enormes ventajas que ello representa para la economía y la riqueza del país.

La prensa suiza enaltece a los defensores de Oviedo y habla de la potencialidad industrial del Norte de España, en manos de los nacionales, como ya se está demostrando.

De todas las naciones europeas, salvo Rusia, naturalmente, se puede repasar la Prensa y se demostrará bien patente las simpatías hacia nuestra causa. De esos comentarios bien elogiosos para la santa causa nacional, merecen destacarse las que hace la Prensa belga, polaca y holandesa.

No debemos terminar impresiones ajenas, sin expresar nuestro agradecimiento, extensivo a la Prensa hispano-americana, que indica a sus lectores cual es el camino de la España verdadera, la que dio a tantos millones de seres, su lengua, su religión y su cultura. Uruguay, Venezuela, Ecuador, Brasil, Argentina nos demuestran su cariño fraternal y están convencidas de que el Generalísimo Franco vencerá y confundirá a los enemigos de la civilización y del progreso.

# Alcaldía de Huelva

## AVISO

Habiéndose observado ciertas irregularidades en la Administración de Arbitrios Municipales de esta Capital, se hace preciso comprobar en el expediente que al efecto se tramite, la legalidad de los recibos hechos efectivos por los contribuyentes.

A tal fin, la Alcaldía ruega encarecidamente a todos los que conserven en su poder recibos expedidos por la Administración de Arbitrios, bien en impresos latonarios o simplemente en papel blanco y que estén autorizados por cualquier funcionario de la citada dependencia, correspondiente a los años 1933 a 1937 y que hayan sido hechos efectivos en la citada dependencia o en el domicilio de los contribuyentes por cualquiera de los conceptos siguientes: Perros, Vigilancia Sanitaria de Establecimientos públicos, Vigilancia de espectáculos, Inspección de calderas y motores, Apertura de Establecimientos, Servicios sanitarios, Desinfección de locales, Curaciones en la Casa de Socorro, Puestos en la Feria, Quioscos y puestos fijos, Apertura de zanjas en la vía pública. Vehículos de todas clases (carros, coches, bicicletas, etcétera), Mesas y sillas en la vía pública, Serenatas, Entradas de carruajes en edificios, sur-

tidores de gasolina, Toldos y escaparates, Anuncios, Ocupación de la vía pública con arcos y escombros, Obras y construcciones, Casinos y Circulos de recreo, Licencias de caza, Cinearteos de consumos, Solares sin edificar, e inquilinatos tengan la bondad de entregarlos en la Secretaría municipal para su comprobación.

Al objeto de facilitar la operación, los individuos del Cuerpo de Policía Municipal, durante los días del 25 al 30 del corriente mes, visitarán a todos los vecinos de Huelva, al objeto de recoger, de quienes los posean, los comprobantes antes mencionados, que no tienen otra finalidad, según se dice, que la comprobación de las irregularidades observadas, sin ningún perjuicio para el contribuyente.

Los aludidos documentos, una vez hayan surtido sus efectos, se devolverán a sus propietarios por el mismo conducto, sin molestia alguna para ellos. Espera fundadamente la Alcaldía del patriotismo de los onubenses, que coadyuvarán con el mayor entusiasmo a la labor depuradora que se ha impuesto en beneficio de los intereses municipales. Huelva 19 de Noviembre 1937. El Alcalde, José Domínguez Díaz de la Cuesta.

# Junta de Defensa Antiaeronáutica de Huelva

## AVISO

Se pone en conocimiento del vecindario de esta Ciudad que, con el consentimiento de la Autoridad Militar, el día 22 de los corrientes se va a proceder a la prueba de las instalaciones de alarma que se utilizarían en el caso de un intento de agresión por la aviación enemiga.

A este efecto se tocarán las sirenas y se apagará todo el alumbrado de la población, quedando prohibido durante el tiempo que éste falte hacer uso de cualquier clase de luces suplementarias tanto en establecimientos públicos como en casas particulares; en éstas solo en casos de absoluta necesidad, podrán encenderse siempre que los huecos del exterior estén perfectamente cerrados.

Los conductores de vehículos, tanto de tracción mecánica como animal, se estacionarán con las luces apagadas en el borde de las aceras de su derecha.

Se advierte a los vecinos y residentes en la población que se ha establecido un eficaz servicio de vigilancia y que los

contraventores a las disposiciones anteriores serán castigados con multas de importancia.

De la cultura y buen sentido del pueblo de Huelva espera esta Junta su colaboración en la prueba, que no tiene otro objeto sino estudiar los medios más eficaces para avisar una agresión y educar a la población en la disciplina necesaria para el caso—que Dios no consentirá—de que nuestra Ciudad fuera atacada por la aviación enemiga, advirtiéndola que del cumplimiento por cada uno de los vecinos de las órdenes que dicte esta Junta dependerá el que los daños, en caso de ataque, sean mínimos. Huelva 19 noviembre de 1937 (II año triunfal).

Junta de Defensa Antiaeronáutica de Huelva.

El Comandante-Presidente,

José Vieyra de Abreu.

El Vocal Técnico-Secretario,

Ing. Fed. Mayboll.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

MUY EN BREVE

Publicidad FLERY

Toda clase de anuncio

# CINEMA RÁBIDA

Empresa: SÁNCHEZ RAMADE

Hoy y domingo 21 de Noviembre de 1937

DE 4 A 1

Grandioso programa DOBLE a base de dos super-films de primera categoría

Programa selecto y de categoría extraordinaria que verá todo Huelva

1.º La superproducción PARAMOUNT, de grandioso éxito:

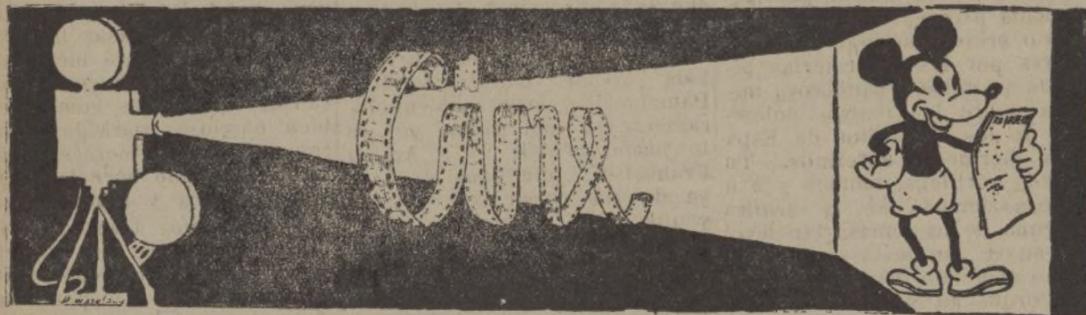
## CLUB DE MEDIANOCHE

En ESPAÑOL, con CLIVE BROOCK y GEORGE RAFT

2.º La super-extraordinaria obra UFA, del lote SIMPATÍA POR ESPAÑA:

## VALS REAL

Con WILLY FORST, CAROLA HORN y PAUL HORBIGER.



### "Vals Real" en el Cinema Rábida

Lo aventurábamos en nuestros comentarios de ayer, y, una vez más, la realidad ha venido a darnos la razón en todas sus partes.

El programa de ayer del Cinema Rábida, cuya repetición tendrá lugar hoy, es algo que eleva a un Cinema al puestocumbre del que disfruta la confortable sala cinematográfica de la calle Rábida.

Vimos ayer dos películas de aquellas que, con verdad, merecen el dilirrambo de superproducciones, principalmente, "Vals Real", indiscutible consagración de los estudios Ufa.

En este "film", al que dedicamos de lleno estas cortas líneas—ya que el tiempo y el espacio no permiten otra cosa—una de aquellas producciones que causan en el ánimo de los espectadores la más grata sensación por su conjunto armonioso y por sus detalles tan acabados y perfectos.

Argumento muy humano que se va deslizando, sosteniendo el interés y la atención en todos sus pasajes; música melodiosa en la fastuosidad de la película, briosa en sus breves escenas militares; fotografías de la ostentosa vida palaciega y del gran mundo, admirablemente obtenidas por la cámara; audición clara, gestos y sprit de los artistas.

Una película, en fin, en la que corren parejas con las cualidades que destacamos el interés que despierta, la atención que arroba, el deseo de conocer su desenlace, sin que el metraje termine.

Una película como para figurar en la cartelera una buena temporada, si es que en Fuenfue se cuenta con suficiente público aficionado al Cine para tan favorable eventualidad.

### "Contrabando" en el Gran Teatro

Ayer se estrenó en este coliseo la película seleccionada de la UFA "Contrabando" que produjo en el público la más favorable impresión.

Trátase de un contrabando de armas descubierta casualmente por uno de los pasajeros de a bordo, pero, en realidad, el argumento esencial y sus escenas accesorias no sea esto precisamente. Hay un capitán energético y experto y una mujer viuda del ingeniero del primer barco que conducía el capitán, a la que éste se empeña en proteger y alejar de una vida fácil y falsamente artística. Encarnan estos dos tipos Hans Albers y Lotte Lang maravillosamente. Sobre todo el primero que es un carácter magnífico y sabe poner a raya el pánico del pasaje cuando éste llega hasta a embarcarse en los botes temiendo el próximo hundimiento del buque.

Alrededor de estos dos protagonistas gira la acción de la película, admirablemente lograda, como es habitual en la Ufa. Los momentos en que la nave se inclina peligrosamente hacia las aguas, en la inminencia del naufragio, son evidentemente dramáticos y de una realidad impresionante. Felizmente, la catástrofe se conjura, gracias a la energía y pericia del capitán y la cinta termina en una boda sumarisima a bordo y la rehabilitación bien ganada del jefe del barco para que la ventura de los dos protagonistas sea completa.

La fotografía es insuperable, la acción sostenida e interesante y la interpretación magistral. Es una superproducción Ufa, y ello supone su mejor elogio.

Completaron el programa un Noticiero interesantísimo y

una cinta cómica en dos partes, que está muy bien.

En resumen: un programa completamente nuevo y selectísimo, que constituye un magnífico motivo para concurrir hoy en masa al Gran Teatro.

### "Ilusión" en el Mora

En este huelvanísimo coliseo tuvo lugar ayer el reestreno de la magnífica producción "Ilusión" película siempre nueva por su delicado argumento y siempre atrayente que no en balde la protagoniza la bellísima Key Francis, de quién se ha escrito que es la "star" más femenina y más inteligente de cuantas se exhiben en la pantalla.

"Ilusión" es una película ya tan consagrada por la crítica que huelgan cuantos comentarios laudatorios hicieramos.

Hoy volverá a "pasarse" por la acreditada pantalla del concurrido teatro de la calle Gravina.

Con "Ilusión" forma parte del programa monumental y a precios populares el reestreno de la gran superproducción, hablada en español "Fueros humanos", por Loretta Young y Spencer Tracy.

Un programa como para seguir abarrotando de público el teatro Mora.

No podemos reseñar la función del Cinema Park, ya que aquellas están transitoriamente suspendidas, pues, según nos informan, debido a los pasados temporales, se están introduciendo notables mejoras en el popular cine de la plaza de José A. Primo de Rivera.

Lo que sí podemos afirmar es que este obligado interrogno está siendo aprovechado por la Empresa para hacer acopio de novedades que constituirán sorpresas muy agradables para los aficionados onubenses.

## GOBIERNO CIVIL

### Patronos multados

El gobernador civil y militar, señor Ibañez Alarcón, ha impuesto una multa de 50.000 pesetas al vecino del pueblo de Cañanas Gaspar Núñez Barba, fabricante de harinas, por haber comprado trigo a más bajo precio de lo que establecen las disposiciones vigentes.

También he impuesto otra multa a Francisco Alvarez Moreno, de Encinasola, el cual había contratado a medias con unas obreras la recogida de la aceituna, pero, al considerar que este rendimiento era excesivo, les quiso liquidar a razón de 1,25 pesetas la jornada, que era de más de ocho horas, y quedarse con el fruto recogido.

A este propósito, el gobernador hace saber que no está dispuesto a tolerar estos abusos, de señores que quieren lucrarse al amparo de estas explotaciones contra las normas de la nueva España y de su glorioso Ejército, debiéndose, además, a los obreros mayor respeto y protección.

Con esta fecha he impuesto

al vecino de Huelva José Garrido, la multa de 50.000 pesetas por retener en poder plata y billetes en cantidad exagerada.

Además de esta multa, ordenado que la plata indicada quede a beneficio del Tesoro y que el efectivo en circulación sea ingresado en el corriente en un Banco de localidad.

Aprovecho esta ocasión para advertir que aquellos señores que fingiendo una necesidad que no existe extraen de Bancos con el solo objeto de atesorar que este acto constituye un delito, pues contra ne distintos Bandos del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Sur y del Gobierno de la Provincia, y castigaré a los infractores de estos Bandos.

Esta nueva sanción es muy severa y espero que sea la última, pero persistir en su actitud los atesoradores, seguiré imponiendo sanciones.

Huelva 20 noviembre de 1937

El Gobernador, J. Ibañez

## Colegio de San Casiano

1.º y 2.º ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

(Fundado en 1900)

Internos, medio pensionistas y externos.

Comandante Haro, 32 = HUELVA = Teléfono, 188

## LA VASCO-NAVARRA

Compañía Española de Seguros

Fundada en 1.900. - Domicilio social: Pamplona

Seguros contra Incendios y Accidentes en general

DELEGACIÓN:

General Queipo de Llano, 22 - HUELVA

Precisamos Agentes para algunos pueblos y partidos judiciales,

Concedemos condiciones especiales para trasportes de Carteras.

# ¡VIVA FRANCO!

Ayuntamiento de Madrid

# El octogésimo aniversario del petróleo

### Hoy está la tierra horadada por un millón doscientos mil pozos de petróleo

BERLIN.—Mientras que la vida de las naciones. Quince años después, el célebre Rockefeller pone la primera piedra de aquel imperio del petróleo que iba a convertirle en uno de los hombres más ricos y poderosos del mundo. Había fines del siglo XIX, precisamente cuando el gas y la electricidad acababan de extinguir la lámpara de petróleo, he aquí, que la incipiente motorización le da este un nuevo y mayor incremento que se agigantó considerablemente. Hoy está la tierra horadada por su buen millón y doscientos mil pozos de petróleo. En tanto que en 1857 la producción mundial de petróleo no pasó de 300 T., hoy— escribe la Agencia Central europea— alcanza los 275 millones de T. Los economistas aseguran, sin embargo, que el reinado del petróleo está ya para extinguirse. Una nueva época surge: la de la bencina sintética

# Información de Portugal

### El sorteo del triunfo.

Ya elegidas las Juntas de Religión y próxima la constitución de los Ayuntamientos de los que surgirán las Juntas de Provincia y, por ende, todo el anacronismo sobre el que se asienta la Nación, es necesario recordar lo que el señor Dr. Oliveira Salazar dijo en Braga, al conmemorarse el décimo aniversario de la Revolución Nacional de Mayo de 1926 porque marca los dos puntos esenciales a los que se debería la transformación moral del País: la comprensión del pueblo y la sinceridad del Poder.

En estas elecciones pasadas se ha puesto de manifiesto esta comprensión del pueblo porque ha acudido a las urnas con un espíritu de compenetración de sus deberes cívicos en una media hace mucho no superada, la que, según los datos ya recogidos, alcanza más del 75 por 100 del censo.

Cuanto al segundo, el Gobierno portugués ha sido siempre sincero conforme a lo que el Dr. Oliveira Salazar decía:

«El otro factor es la sinceridad del Poder: ni adulación, ni soberanía del pueblo en la que ni él mismo cree, ni promesas que no serán cumplidas, ni programas que no serán realizados.»

...Y, tal vez, porque el pueblo se ha sentido siempre engañado o, porque la verdad es una necesidad de la inteligencia humana, aunque a veces desee no conocerla, la sinceridad del Poder por sí sola ha facilitado la acción gubernativa y ha dado a la marcha de la revolución el equilibrio y la elegancia moral.

Los principales resortes del triunfo de Portugal en su lucha por el progreso, el orden, la paz y el prestigio han sido: la comprensión del pueblo y la sinceridad del Poder.

### VIDA INTERNA

#### Industria de lanificio.

La industria de lanificio pertenece al número de las que abarca la ley núm. 1956 del condicionamiento industrial.

Esta patente que las instalaciones fabriles de lanificio exceden en casi todas sus modalidades las necesidades del consumo; que la industria utiliza equipamiento fabril de origen extranjero y de coste elevado; que ocupa numeroso personal a cuya situación es necesario atender, cuando se verifica la necesidad de la substitución manual; que la industria de los lanificios continúa a adquirir cantidades elevadas de materias primas extranjeras y que la modernización y substitución de máquinas ya en funcionamiento a su nueva instalación en modalidades, cuya fabricación sea necesaria al equilibrio de la industria, requiere el empleo de capitales muy avultados.

Al ser creada, por el decreto núm. 26.850 de 29 de Julio de 1936 la Federación Nacional de las Industrias de Lanificio quedó esta con la incumbencia de someter a la aprobación del Gobierno la reglamentación de las condiciones de ejercicio de los varios ramos de esta industria.

A fin de organizar perfectamente en un único sistema de funcionamiento esta industria; de exigir nuevos deberes a las industrias sometidas y, por consecuencia, protegidas de exageraciones de la concurrencia o del desarrollo desordenado y de

de presidir su ejercicio dentro del plan de condicionamiento con vista a la doctrina establecida en el artículo séptimo del Estatuto del Trabajo Nacional, se ha publicado el decreto-ley número 28.132 de 3 de Noviembre que condiciona las industrias de lanificio.

Se pretende con esto conseguir la estabilización de las condiciones económicas del ejercicio de la industria y el equilibrio de sus diversas modalidades y además modernizar sus instalaciones para producir más y mejor y poder dar protección a los trabajadores de la misma.

Se define en esta ley lo que sea la industria de lanificio, se señalan los requisitos para nuevas instalaciones la transiencias, los lugares adecuados en los que se puede ejercer, los maquinismos y los equipos fabriles imprescindibles para funcionar, se limita la producción de cada industrial a la capacidad de sus oficinas; fija las excepciones necesarias y trata detenidamente de los telares, teladeros, fábricas que trabajan con residuos y de todos los derivados; se consignan las reglas para el trabajo casero y familiar, de carácter regional que no establezca concurrencia a la producción general de la industria; se reglamenta el trabajo de los operarios en sus habitaciones, con telares propios— por cuenta de los fabricantes de definiéndose que se trata de verdadero trabajo industrial sujeto a la disciplina corporativa, de armonía con el artículo 27 del Estatuto del Trabajo Nacional; se asegura a los empleados; técnicos y operarios de las oficinas de tejeduría con diez años de buenos y efectivos servicios, la facultad de instalar nuevas oficinas con un número de telares inferior al exigido para la creación de nuevas instalaciones industriales. La situación de los operarios será

asegurada por contratos colectivos de trabajo debiendo cada establecimiento industrial tener un cuadro electivo de personal. Los organismos corporativos de este ramo de actividad estudiarán los reglamentos corporativos que deban de ser publicados y cabe a las mismas entidades su fiscalización. Se sustituye de este modo el sistema rígido de textos legales, de iniciativa del Estado por los propios principios de la economía auto-dirigida.

Por otro decreto núm. 28.133 también del día 3 del actual se establece la proporción de tener los productos de lanificio que no puede ser menor que legalmente deben de ser de 55 por 100 de lana y se crea la marca de calidad, de uso facultativo para los tejidos que contengan, por lo menos, el 95 por 100 de lana. Los tejidos con menos de 70 por 100 de lana deben contener, por obligación, la indicación del tanto por ciento de las materias primas empleadas en mayor cantidad y el nombre del productor.

**Clínica PORLACION**  
 Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.  
**BAYOS X**  
 para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda  
 Consulta de 10 a 1  
 Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, HUELVA

SI QUIERE VER PROGRESAR SU COMERCIO, ANUNCIESE EN EN DIARIO DE HUELVA

Lea V. el DIARIO

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, dificulte o mine la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciona ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡ESPAÑOL! ADQUIERE SIEMPRE «LA AMETRALLADORA», EL SEMANARIO DE LOS SOLDADOS. EN ELLO, ADEMÁS, ENCONTRARAS UN GRAN DELEITE, PORQUE LAS MEJORES PLUMAS Y LOS MEJORES DIBUJANTES NACIONALES COLABORAN EN «LA AMETRALLADORA».

- PAGINA A CUATRO COLORES.
- HISTORIETAS.
- TEATRO HUMORISTICO.
- REPORTAJES DE GUERRA.
- CHISTES Y CUENTOS.
- POESIAS FESTIVAS.
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS.
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS.
- FOLLETIN etc. etc.

16 páginas

25 céntimos.

# Calendarios 1938

Mensuales con Santoral

Pedidos: A. Fernández :—: Bailén, 16

# ¡Arriba España!

Ayuntamiento de Madrid Agencia Publicidad «VICTORIA».—Sevilla.



**«Bayer»**  
 sinónimo de responsabilidad ante el mundo entero

La responsabilidad obliga  
 Fieles a este concepto, los preparados «Bayer» no son puestos a la venta hasta tanto no son sometidos previamente a dilatadas y penosas investigaciones de comprobación y a experiencias científicas muy detenidas.

Este sentido de responsabilidad exige en la preparación de la Aspirina un constante control sobre la pureza del producto y una continua comprobación de cada partida de fabricación.

Por los motivos indicados, este medicamento disfruta con razón de la absoluta confianza y el aprecio incondicional del público de todos los países.

**ASPIRINA**  
 EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

# Notas del Gobierno Civil

# Emocionante relato de un aviador que fué hecho prisionero por los rojos

## Durante un vuelo para aprovisionar a los héroes del Santuario de la Cabeza, sufrió una avería cayendo en terreno enemigo a 70 kilómetros de nuestras líneas

Para general conocimiento de los interesados y estímulo de los que por cumplir efectuaron una sola aportación al comienzo de la campaña olvidando que la duración de la guerra imponen sacrificios más constantes, expresión clara de patriotismo y amor a la Causa Nacional; se relacionan a continuación las Entidades y Particulares que se han destacado por la continuidad de sus aportaciones:

Ingresado en la «Suscripción Provincial de Burgos»

Empleados y Obreros (personal activo y pasivo), de la Compañía del F. C. ZARA-HUELVA, CATORCE APORTACIONES con un total de pesetas 97.475'76.

Ingresado en la «Suscripción Pro Ejército y Milicias», de Huelva, desde su iniciación hasta la fecha.

De Obreros de la Junta de Obras del Puerto, DOCE APORTACIONES con un total de pesetas, 56.192.

De Empleados y Obreros de la Sociedad «Teresa S. A.» de Estación de Jabugo DOCE APORTACIONES con un total de pesetas 7.512'25.

De Empleados y Obreros de la Sociedad Minera del Guadiana-Mina Herrero, DOCE APORTACIONES con un total de pesetas, 11.216'90.

De Empleados y Obreros de la Compañía de Tharsis.-Departamento de Tharsis, ONCE APORTACIONES con un total de pesetas 6565.319'75.

De Empleados y Obreros de Delgado Martínez y Sánchez, de Estación de Jabugo, ONCE APORTACIONES con un total de pesetas 2.437'40.

De Empleados y Obreros de la Sociedad Cooperativa «La Igualdad», de Tharsis, ONCE APORTACIONES con un total de pesetas 986'65.

De Empleados y Obreros de la Empresa Arturo L. Damas, DIEZ APORTACIONES con un total de 15.004'19 pesetas.

De Empleados y Obreros de «La Industria Valverdeña S. A.» de Valverde de ICamin, NUEVE APORTACIONES con un total de 5.218'79. pesetas.

De don José Seisdedos Huet, de Huelva, SIETE APORTACIONES con un total de 550 pesetas

### AUXILIO A HERIDOS

Enviado por la Comisión de Auxilio a Heridos, de Cartaya CUATRO ENVÍOS de huevos para los Hospitales de la Plaza con un total de 20.087 huevos y 17 gallinas.

Huelva 19 de Noviembre de 1937 (II año triunfal).

El coronel Gobernador Militar Joaquín Ibáñez

BURGOS.—Hace diez meses un aviador, después de haber tomado parte en multitud de combates, tuvo la desgracia de caer en territorio enemigo.

La caída no fué ocasionada durante un combate, sino que tuvo efecto por un desgraciado accidente del vuelo.

Volaba por encima de la Sierra Morena formando patrulla con otros dos aparatos de caza a una altura de 800 metros escoltando una escuadrilla de grandes aparatos que se dirigían a aprovisionar de víveres y municiones la heroica guarnición nacional que se hallaba situada por los rojos en el Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Sierra Morena se hallaba en su totalidad tapada por neblinas. La niebla era tan baja que incluso a pocos metros del suelo no era posible distinguir los obstáculos. Debido a estas condiciones, los aparatos de caza perdieron contacto entre ellos e intentaron levantarse por encima de las neblinas.

Durante esta maniobra, el aeroplano que volaba a la izquierda chocó con una de las alas del que conducía el aviador, que a su vez fué a rozar contra el aeroplano de la derecha. De este choque quedó destrozada la cola del aparato del aviador aludido, cayendo en pedruzcos los planos de la misma. Se dio cuenta rápidamente que su aeroplano no podía gobernarse en el aire y que se precipitaba dentro de las neblinas con dirección a las montañas áridas de Sierra Morena.

El momento era trágico. Dentro de breves minutos el ruido despedazará para siempre la vida del aparato y la de su conductor. Pero él, a una altura de 200 metros de suelo, se lanzó decidido al vacío, confiando su salvación al paracaídas que en efecto se abre a pocos metros del suelo.

Al descender percibe fácilmente en medio de la espesísima niebla la vecindad del suelo. El aparato había caído con enorme estrépito, no muy lejos de donde se hallaba el aviador. Arde. Se ve el reflejo a distancia. Las cintas de las ametralladoras dan principio a su tableteo.

En el mismo momento en que el aviador tocaba con sus pies el suelo, oyó voces humanas viendo como la gente corría. Estaba seguro de que alguien había oído el ruido del aparato, acudiendo para enterarse de que se trataba. El aviador se desalta el paracaídas y se aleja corriendo, pues le consta positivamente la suerte que se reserva a los aviadores que caen en manos de las hordas rojas. Escapa, huye, confiado tanto en su audacia como en su fortuna. Sabe perfectamente que las líneas nacionales se hallan a una distancia de más de 70 kilómetros. ¿Cómo alcanzar aquellas líneas desde esta zona de montañas difíciles y casi siempre cubiertas de nieve? Sigue vagando sin objetivo y sin dirección, carece de brújula y no puede orientarse por falta de sol.

Durante tres días y dos noches continúa su peregrinación por Sierra Morena, sin encontrar a nadie, sin poder comer ni un pedazo de pan ni de sencillo obligado a tenderse sobre el

do para descansar algunas horas y poder reanudar al día siguiente su carrera desesperada. Prueba de morder la tierra del césped para saciar el tormento del hambre.

Sigue decidido el curso de un riachuelo que desciende hacia el fondo y que confía debe ser afluente del Guadalquivir en la confianza de que si pudiera alcanzar este último, estaría salvado. Pero cuando se halla en las proximidades de la zona de operaciones, es descubierto y rodeado por una quincena de milicianos que, como tantos otros, habían recibido la orden de buscarlo.

Inmediatamente se le traslada a un pueblecito cuyo nombre no puede averiguar, en donde es interrogado sumariamente por un oficial del Estado Mayor bolchevique, el cual da la orden de trasladar el prisionero a Valencia.

En esta ciudad se le introduce en una oscura y húmeda cárcel, en donde permanece durante un mes aislado completamente de toda relación humana.

Un buen día lo sacan de la cárcel. Teme el aviador que ha llegado su última hora y se dispone a morir heroicamente gri-

tando: ¡Abajo el comunismo! ante el que ya supone formada la propia tragedia anterior. ¿Donde le trasladan a Albacete, recluyéndolo solitario en una bodega en donde ve transcurrir dos larguísimo meses sin recibir ninguna noticia del mundo.

Cuando se le obliga a salir de nuevo acude en su espíritu a la propia tragedia anterior. ¿Donde pueden mandarlo si no a la muerte? Por otra parte, ésta, representaría su liberación.

Por el contrario de nuevo le trasladan a Valencia en donde durante dos meses lo encierran en la «Cárcel Modelo» y desde esta lo trasladan al presidio de San Miguel de los Reyes.

Finalmente se ha puesto término a su calvario. Se le libera de la cárcel y entregado a las autoridades de la Cruz Roja Internacional para un canje entre cinco pilotos italianos y dos alemanes cambiados por siete rusos.

En el acto del canje, el aviador legionario advierte que precisamente uno de los siete rusos era quien pilotaba un aparato derribado por él durante un combate.

# Información de los pueblos

## Villablanca

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta al dueño de este marquesado Sr. Conde de Floridablanca quien venía acompañado de su administrador don Manuel Martínez de Blas.

A saludarle acudieron el Comandante militar don Manuel Infante y el Alcalde don José García Gómez.

Breves momentos solo estuvo entre nosotros, pero fueron los suficientes para sentirnos honrados con la presencia de un miembro de una familia ilustre y patriótica que tan relevantes servicios viene prestando a la causa Nacional.

Enviamos un atento saludo nacional sindicalista al señor Conde de Floridablanca, haciéndolo extensible a su señor hermano, el bravo oficial de Caballería, señor Duque de Montelegre.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! ¡Saludo Villablanca 18. 11 937 II año triunfal.

Francisco ESTEVEZ

## Isla Cristina

### Sepelio.—

El Jueves pasado con numeroso acompañamiento, verificóse el entierro del cadáver de don Antonio Redondo Barroso, que a la edad de 48 años, falleció a la tarde anterior a consecuencia de penosa y larga enfermedad.

El finado llevaba mucho tiempo desempeñando a satisfacción de todos, un puesto de confianza en el Consorcio Nacional Almadrabeto, habiendo producido su muerte hondo pesar.

A su desconsolada viuda e hijos, (de los cuales dos de ellos se encuentran defendiendo a España en los frentes de

operaciones), primos, sobrinos y demás familia, enviamos el sincero testimonio de nuestro sentido pésame. D. E. P.

### Regreso.—

De su viaje a la zona de Marruecos francés, regresó nuestro querido amigo, el capitán de Almadrabas, don Juan Martín Escobar.

Después de pasar breves horas en esta, don Pedro Soler Zarándiga, Teniente de Milicias de F. E. T. y de las JONS, y el soldado de dicha patriótica institución, don José Jiménez Pérez, ambos de Isla Cristina y estimados amigos nuestros.

### A Sevilla.—

Marchó a la ciudad del Betis nuestro distinguido amigo, el rico armador de buques y fabricante de salazones y conservas, don Emiliano Cabot Alfonso.

### De temporada.—

En Sevilla continúa pasando temporada la simpática señorita Mariquita Luisa Llanes, hija de nuestro querido amigo, don Manuel Llanes Barrero, probo funcionario de la Junta de Obras del Puerto, afecto a Isla Cristina.

—Y en la inmediata barriada de Pozo del Camino, también se encuentra de temporada con su distinguida familia, don José Martín Escobar estimado amigo nuestro.

J. D.

**Ramón Garcés Alvarez**

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos  
Oculista de la Cruz Roja Española

Reanuda sus consultas de 2 a 6  
Comandante Haro, 22 (antes Puerto) Huelva

# Madrinas de guerra

### Las solicitan:

Cabos Antonio Camacho Harillo y Vicente Ferrer Molina, pertenecientes al Regimiento de Infantería de Cádiz núm. 33 primera compañía, segundo Batallón.

Antonio Martín, de la cuarta compañía de Montaña de Intendencia.

Alreces de la tercera Bataría de Montaña de Ceuta, don José Antonio Alberti y don Enrique Rodríguez.

Los también Alféreces, don Joaquín Hidalgo Díaz, don José Gañán Sánchez, don Leandro de la Rosa, y don Manuel Delgado Espinosa, todos de la cuarta compañía del 18 batallón del Regimiento de Granada núm. 6 Sotero Herrero Ayuso y Rufino Ricote Muñoz, guardias civiles. (Huelva)

Nicanor Delgado Villarino, Manuel Carrascal Rubiano, Manuel López Blanco, Alejandro Triano Brioso, Francisco Jaramillo Gómez, Rafael Díez García, José Fernández Isaac, An-

tonio Carrasco Rodríguez, Antonio GarcíaCruces y Manuel Barrios Piñadas (corneta), todos del Batallón C. de San Fernando núm. 1 P. M.

Luis Yocengara, Juan Rodríguez y José Pizarro, del Batallón de Transmisiones, séptima compañía.

Tres soldados de Huelva, Francisco Mojarro Gil Francisco Tur Maño y Rafael Alonso Delgado, perteneciente a la segunda compañía del cuarto batallón de Infantería de Cádiz, 33, desean un «Kodak».

Los combatientes onubenses Manuel Domínguez Moreno y Manuel Domínguez Prieto, del Regimiento de Infantería de Le panto núm. 5 segunda compañía, 10 Batallón piden una medalla cada uno de la Virgen de la Cinta, con su correspondiente cadenilla.

El soldado del Regimiento de Infantería de Granada número 6, tercera compañía noveno batallón desea un jersey una pluma, estilográfica y una armónica.

# La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1864

Domicilio social: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes  
Accidentes y otros ramos

Subdirector en Huelva: **Joaquín Aragón**

Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléf. 1520



NOTA OFICIOSA

Sobre el reconocimiento oficial por el Japon del Gobierno del Generalissimo Franco

SALAMANCA, 20.--El Gabinete Diplomático de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «El encargado de Negocios de la España Nacional en Tokio, don Francisco Castillo y Campos, viene celebrando desde hace algún tiempo importantes conferencias en dicha capital con el ministro de Negocios Extranjeros del Japon, señor Hirota. En la tenida ayer, nuestro representante correspondiendo a los propósitos manifestados

por el Gobierno Imperial de reconocer al Generalissimo Franco, ha entregado al señor Hirota una nota confirmando que el reconocimiento tiene lugar sobre la base de los tratados vigentes suscritos entre España y el Japon antes del Movimiento Nacional. El acuerdo entre nuestro representante y el Gobierno del Japon ha sido absoluto, y será firme cuando obtenga la sanción de Su Majestad el Emperador, que será muy en breve».

La actitud de un Cónsul

El representante de los Países Bajos en Sevilla renuncia la Legión de Honor

SEVILLA 20.--El Cónsul de los Países Bajos en esta capital barón de Aerssen-Beyeren, que lleva 25 años ejerciendo su misión consular en Sevilla, ha renunciado la Orden de Caballero de la Legión de Honor que le concedió Francia a raíz del armisticio de la guerra europea. En la carta de renuncia man-

dada a la Concillería de dicha Orden, afirma que al estallar el Alzamiento nacional español, y aún siendo él extranjero, ofreció sus servicios al Generalissimo Franco, y que ahora no puede olvidar el papel que Francia representa en el terrible drama español

Terrible choque de trenes en la estación de Alanís

41 muertos y 110 heridos

SEVILLA, 20.--En la estación de Alanís de la línea de Sevilla a Mérida ha ocurrido hoy un terrible choque de trenes.

Los servicios de socorro que salieron apresuradamente de Sevilla y los que enviaron diversos pueblos circunvecinos al sitio donde ocurrió la catástrofe ferroviaria, trabajaron abnegadamente desde los primeros momentos para auxiliar a los heridos y retirar los cadáveres.

Otro tren de mercancías bastante largo que bajaba a mucha velocidad desde la estación de Guadalcanal, no se sabe cómo, entró por la misma vía embestiendo al tren que estaba parado. El choque fué tremendo, originando 41 muertos y 110 heridos, hasta ahora identificados. Se produjeron las inevitables escenas trágicas

Se hacen pesquisas para esclarecer las verdaderas causas del choque trágico, que ha producido al conocerlo la opinión, una penosísima impresión por el elevado número de víctimas.

En Inglaterra se sigue con la mayor atención la visita de lord Halifax a Berlín

LONDRES, 10.--La Prensa en general dedica grandes espacios y lugares preferentes en sus ediciones a la entrevista efectuada entre el Canciller de Alemania y lord Halifax. Destaca en primer término el párrafo del comunicado oficial, que dice que fueron examinados todos los problemas que interesan a Inglaterra y a Alemania. Añade que los resultados parece que han sido satisfactorios y que queda abierto el camino de Alemania para cual-quier hombre de Estado inglés. «Daily Telegraph» ha recibido un telegrama de su correspondiente en Berlín, que dice que en Alemania ha producido la mejor impresión la visita de lord Halifax y se espera un gran rendimiento del resultado de la entrevista

Los mineros de Gales piden aumento en sus jornales

LONDRES 20.--Los mineros del Sur del País de Gales, en una reunión celebrada hoy, acordaron pedir aumento de un diez por ciento en sus jornales, alegando el excesivo coste de la vida.

Gran Teatro

Hoy, domingo 21 de Noviembre Desde las 8 UATO de la tarde

Fantástico, formidable y colosal es el programa que se exhibe hoy por ULTIMA y DEFINITIVA VEZ:

- 1.º EN LA TIERRA DE LOS INCAS, interesante revista.
2.º ACTUALIDADES UFA NUM. 294 con los sucesos mundiales.
3.º MUCHA RISA con la película cómica en dos partes, titulada TENORIO CINCUENTÓN.
4.º La insuperable producción UFA 1937-38 del Lote de la (Reconquista)

CONTRABANDO

Aventuras piratas, bandidos en alta mar, contrabando de ametralladoras. Aviación, telegrafía sin hilos lanzando partes de socorro. No deje de ver hoy tan sensacional programa

¿Se han cansado ya?

Rusia, pretextando un conflicto con el Japon, comunica a Barcelona que no podrá continuar ayudándoles como hasta aquí

MILAN, 20.--El Gobierno de Moscú ha comunicado oficialmente al llamado Gobierno de Barcelona que en vista de la amenaza japonesa contra Rusia, que pudiera obligar a ésta a entrar en el conflicto bélico chino japonés la U R S S no puede, desde ahora en adelante continuar ayudando como hasta aquí a la España roja.

Comentando la anterior noticia el diario «Il Pópulo d'Italia» escribe: «En realidad, eso de la amenaza japonesa de la U R S S es por ahora, un simple pretexto al que se agarra Moscú como un naufrago a una tabla para desligarse de los marxistas españoles. A la U R S S visto el fracaso del comunismo en España, ya no le interesa seguir apoyando a los rojos españoles»

Las aguas de Santander limpias de minas

PARIS, 20.--El Gobierno de la España nacional de Franco ha comunicado a los capitanes de los barcos mercantes anclados en aguas de La Pallice-Rochelle, que los campos de minas que habían sido colocados en los alrededores y en el interior del puerto de Santander fueron ya retiradas totalmente y, por lo tanto la navegación comercial por aquellos parajes del Cantábrico no ofrece peligro ni tropieza con obstáculos.

Un crucero inglés entra en Ceuta con el pabellón de la España Nacionalizada

CEUTA.--Ha fondeado en este puerto el crucero británico «Galatea». A su entrada en el puerto izó la bandera nacional española, en cuyo momento el público que se hallaba congregado en los muelles, prorumpió en ovaciones y vitores a España y a Inglaterra. Cumplimentó al comandante un representante del Alto Comisario, a cuya autoridad devolvió aquel la visita horas después.

Para trabajos de Niquelado y Cromado dirijase a la CASA QUINTINO Isaac Peral, 6. - Tel. 1468 HUELVA

Placas ESMALTADAS Para pedidos: Don Enrique Castilla Vázquez López, 28

Lea Vd. el DIARIO

¡MUSSOLINI!

¡El Duce de la Italia Imperial!

La pantalla del CINEMA BABIDA se honrará el MARTES próximo con el riguroso ESTRENO en esta capital, segunda de Andalucía, del formidable y maravilloso REPORTAGE LUCH, que recoge las más interesantes escenas, en cuatro partes del viaje del Duce a Berlín y de la gran acogida que la Alemania Nacional sindicalista hizo al Jefe del Gobierno italiano.

Además el martes se proyectará la superproducción «Ufilms» EPISODIO Una obra grandiosa del célebre director Walter Reisch, con Paula WESSELY y Carl LUDWIG.

Martes en CINEMA BABIDA Ayuntamiento de Madrid

Los escrúpulos de "Daily Herald"

LONDRES, 20.--El periódico comunista «Daily Herald» se queja al Gobierno inglés de que mantenga su representante en la España roja en Hendaya, mas cerca de la España Nacional que de aquella cuyos intereses le están confiados. Dice que es más justa la actitud del Gobierno francés, que ha ordenado a su encargado de Negocios que se instale en Barcelona.

Haga V. sus compras de comestibles en casa

DE Patño y ahorrará siempre mucho dinero

Artículos recién llegados a esta Casa:

GALLETAS

DIGESTA - NUEVA CREMA Chiquetín y María de ARTIACH

Surtidas en cajas de un kilo a Pesetas 4 y 4'50

Melocotón, Peras y Ciruelas al natural en latas de medio kilo

Mermeladas Trevijano y Ulecia en todas las frutas

DULCE DE MEMBRILLO

de Puente Genil en latas de uno y dos kilos aproximados.

Leche condensada Nacional marca LA GAVIOTA y holandesa, marca BETTY

Mantequilla de ARIAS fresca, sin sal y salada, en bloques de cinco kilos

NUECES SERRANAS nuevas, a Pesetas 1,80 el kilo

Los CAFES TOSTADOS

Patño son los más finos y aromáticos Pruébelos y se convencerá

GENERAL SANJURJO, n.º 16 Teléfono, 1313 HUELVA

Tres Millones de Pesetas

El Go do de Navidad en Huelva ¿Dónde? En la afortunada Administración del

Gato Negro y La Herradura puede usted comprarlo.

Billete 500 pesetas. Déjimo 50 pesetas

Gafes telefonario participaciones números impresos para billetes enteros.

Pedidos: Administrador

JESUS DABRIO General Sanjurjo 20 (antes Bocas) HUELVA

MAÑANA, ES LUNES SIN POSTRE

ROGALIA la Agencia que le proporcionará toda clase de certificados le solventará sus asuntos en Burgos. Plaza Mayor, 10.-1.º BURGOS

# Transportes. - Ferrocarriles

Anuncio oficial

Para cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad, a continuación se consignan las mercancías llegadas a esta Plaza en el día de la fecha en los FF. CC. de M. Z. A. y Z. H., las cuales han de ser retiradas por su consignatario en el plazo máximo de 24 horas según dispone el orden de 7 de Abril último B. O. núm. 176 y en evitación de las sanciones a que diera lugar el incumplimiento de dicha orden.

De M. Z. A.--Para Mora y Domínguez, 12 bocoyes de vino; Mora y Domínguez, 8 bocoyes de vino; Mora y Domínguez, 10 bocoyes de vino; Espinosa, 10 bocoyes de vino; Espinosa, 10 bocoyes de vino; Luis Clauss, 39 de corcho; Luis Clauss, 80

de corcho; Luis Clauss, 60 de corcho; Mora y Domínguez, 8 bocoyes de vino; Domínguez Hermanos, 10 bocoyes de vino.

De Z. H.--Para Hijo de Fernando Suarez 500 sacos de castañas; Manuel Osorno, un vagón de peras; Hijos de Fernando Suarez 200 sacos castañas; Hijo de Fernando Suarez 1.100 sacos de castañas; A. Sevillano un vagón de patatas, Casimiro Pérez un vagón de carbón vegetal; Sociedad Piritas 48 vagones mineral piritas; Nertóbriga 6 vagones mineral hierro; Minas y Metalurgia, 3 vagones mineral de hierro.

Huelva 20 Noviembre 1937. Segundo Año Triunfal.

# Gobierno Militar de la Plaza y Provincia de Huelva

Orden de la Plaza del día 20 de Noviembre 1937. Segundo Año Triunfal, Huelva.

Servicio de retén

Alférez: Don Francisco Wilhelm de Castro de la Asesoría Jurídica.

Imaginaría

Capitán: Don Diego Palacios Casado, de la Asesoría Jurídica.

Vigilancia

Alférez: Don Antonio Jimenez Brenes, de la Compañía de Infantería de Granada núm. 6.

Imaginaría

Brigada: Don Federico Romero Pring, de la Guardia Civil. Lo que se publica en la de esta plaza del día de hoy para general conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar,

Firmado:

Joaquín Ibáñez Alarcón.

ADICION

A la Orden de la Plaza del día 20 de Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal en Huelva.

Artículo único.--Con motivo de la llegada a esta Plaza en el día de mañana, a las 10 horas, del Eminentísimo Sr. Cardenal Segura, Arzobispo de esta Diócesis los Sres. Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Plaza, designarán una Comisión de los mismos compuesta de un Jefe u Oficial, que me acompañen, para lo cual se encontrarán con la antelación necesaria en la Plaza de San Pedro de esta capital.

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy, para conocimiento y cumplimiento.

Huelva 20 de Noviembre 1937

El Coronel Gobernador Militar,

JOAQUIN IBANEZ

Placas ESMALTADAS

Para pedidos: Don Enrique Castillo Vázquez López, 28

# Gran Teatro

Mañana LUNES  
Gran Programa DOBLE

La «Metro» presenta su extraordinaria producción.

# LOUISIANA

Por Jean Parker y Robert Young

BUK JONES, el defensor de las causas nobles, se presenta en la producción de aventuras,

# Hombres sin Ley

MAÑANA, ES LUNES SIN POSTRE

# Colegio de señoritas de la Sagrada Familia

Primera y Segunda Enseñanza Externas, internas y medio-pensionistas.

Comandante Haro (antes Puerto), 49

Desde 1.º de Octubre se abre en este Centro de Enseñanza una sección económica de Corte y Confección, Piano, Mecanografía Taquigrafía, Francés e Inglés, Matemáticas, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Dibujo y Primera Enseñanza para ambos sexos en las mismas condiciones, horas y precios que en el Ateneo, por profesorado competente.

Horas de matrículas, de 6 a 8 de la noche.

# Delegación Provincial del Patronato de Huérfanos de suboficiales y asimilados del Ejército

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. Habilitados, tanto de Clases Activas como Pasivas que tengan en su poder depósitos de cantidades procedentes de descuentos por cuotas, hechos al personal del Cuerpo de Suboficiales del Ejército asociado a este Patronato, pueden entregarlas en esta Delegación (Calón 16) en donde se les expedirá el resguardo correspondiente.

Huelva 16 Noviembre 1937. Segundo Año Triunfal.

El Delegado Provincial, Adolfo Valenzuela.

# Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

# María García Escalera

Ex-Médico Interno de la Casa de Maternidad de Madrid.--Toxólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Calón, 12 y 14 Teléfono 1411

HUELVA

# Dr. Vázquez Limón CIRUJANO

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Comandante Haro (antes Puerto, 22)

bajo izquierda

HUELVA

Lea V. el DIARIO

# Delegación Provincial de Trabajo de Huelva

A los dueños de Peluquerías y Barberías

Se hace saber a todos los dueños de Peluquerías y Barberías de esta capital, la obligación en que se hallan de cumplir en un todo con cuanto dispone la legislación social que les afecta y muy especialmente el Pacto Colectivo hecho ante esta Delegación de Trabajo con fecha de 6 Abril de 1935, hasta ahora en vigor y que fué publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, el cual, entre otras normas dispone que el horario de apertura y cierre, sea el siguiente: Primera parte de la jornada, apertura a las 9 horas y cierre a las 14; segunda parte de la jornada, apertura a las 16 y cierre a las 20, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes y los sábados a las 21.

Igualmente se dispone el estricto cumplimiento del descanso dominical.

El cumplimiento de cuantas obligaciones se ha anotado anteriormente, será rigurosamente exigido por ésta Delegación.

Lo que se hace público para

conocimiento y cumplimiento de todos en general.

Huelva 19 Noviembre 1937. Segundo Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Trabajo,

Miguel del Castillo.

# Exportadores de vinos comunes y mistelas

Agente Comercial bien relacionado y con referencias a satisfacción se ofrece para representaros en Ferrol y su zona. Dirigirse a Jesús Millarengo. Apartado 932. FERROL

# LIBROS DE MISA Grandioso surtido

Papelería del DIARIO DE HUELVA

Calvo Sotelo, 15 - Teléfono 1477

# Lea V. el DIARIO

# Biblioteca de DIARIO DE HUELVA

# EL SANTUARIO DEL HOGAR

(TOMO SEGUNDO)

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellano y Velasco. Autorizada por la casa Editorial Castro S. A. de Carabanchel. NÚM. 401

--No creas que me infundas temor con tus gritos, ni que por eso deje de decirte cuanto me propongo. Para mí has dejado de existir; no reconozco en ti derecho ninguno, y al cariño que te tenía ha reemplazado la indiferencia y el desprecio.

--¡Ese lenguaje! -- exclamó Cárdenas con acento amenazador.

--Es el que mereces. ¿Esperabas ver lágrimas en mis ojos y súplicas en mis labios? ¡Infeliz! No me conoces. Me has herido en el corazón, has atropellado mi dignidad; has sacrificado mi orgullo de mujer prefiriendo las caricias compradas a una miserable... ¿Y esperabas ver lágrimas y escuchar súplicas?... ¡Ah! ¡Los hombres, los hombres!... Pues bien; no, no esperes que yo vuelva a hablarte. Entre nosotros todo ha terminado.

--Celeste, reflexiona lo que dices--repuso Cárdenas con acento conciliador.

--Ya lo he reflexionado largo tiempo y mi resolución es firme; firmísima; irrevocable.

--¡Tu resolución! ¿Qué resolución es esa?

--La de divorciarnos.

--¡Divorciarnos!--exclamó Cárdenas, temeroso del escándalo que con este motivo iba a promoverse y que seguramente le acarrearía hondos perjuicios.

--S, divorciarnos--repitió Celeste, con entereza--. Los dos no podemos ya habitar bajo un mismo techo. El hogar se ha hecho para los seres que se aman, no para los seres que se detestan, y yo Pepe te odio; si te odio porque me has ofendido... --¡Soy tu marido, Celeste, y ese lenguaje...! gritó Cárdenas con resolución.

--Ese lenguaje es el que te mereces.

--¿Y si estuvieras equivocada? ¿Y si todo fuera...?

--Vas a disculparte? Esa si que sería gran necedad, imperdonable en ti que te precias de tener talento. Ten al menos el valor de tus actos. Además es inútil que trates de hacerme creer en un falso arrepentimiento; aun cuando me suplicas tu perdón de rodillas no lo conseguirías; que no en balde se convierte en juguete a una esposa cuando ésta tiene dignidad y aprecia algo su honor.

--Veo--dijo Cárdenas malhumorado ante la actitud de su mujer--que sigues bien los consejos de tu madre.

--No creas que los necesito. Es más; ella ignora el paso que he dado por más que tengo la seguridad de que lo aprobará. Pero ¿a qué viene hablar de mi madre ni continuar esta entrevista? Ya conoces mi resolución; mañana daré órdenes a mi procurador, y espero que muy pronto nada habrá de común entre nosotros.

--¿Luego estás decidida?--preguntó Cárdenas sin cuidarse de ocultar su contrariedad.

--Decidida--repuso Celeste con energía.

--Pero no comprendes que para entablar la demanda de divorcio tienes que fundar tu pretensión?

--La fundaré.

--¿En qué Celeste? ¿Y tienes valor de preguntármelo? Tu osadía es digna de tu falta de aprensión.

--¡Celeste!--gritó Cárdenas, luchando por dominar su ira.

--Ya te he dicho que nada te mo. Pepe. Grita cuanto quieras. ¿Conque quieres conocer las causas en que voy a fundar la petición de divorcio? Pues ¿acaso no es poco tu infame conducta?

--¿Y no temes al escándalo?

--No.

--¿N al ridículo?

--A nada temo.

--Piénsalo Celeste, piénsalo bien antes de dar ningún paso. Después del lenguaje que has usado conmigo, después de los insultos que has proferido, no cabe entre nosotros ninguna reconciliación porque si tú no olvidas mis ofensas, tampoco olvidaré yo tus insultos. El destino ha hecho que lo que no es más que uno de esos casos de la vida tan frecuentes se convierta en un abismo insondable para nosotros; pero no por esto puedo excusarme de darte un consejo que eres dueña de seguir o de olvidar.

--¿Vas acaso a aconsejarme resignación?--preguntó Celeste, con ironía.

--No Celeste, porque no la necesitas. La resignación procede cuando el alma sufre, cuando el corazón padece; pero cuando son el orgullo o la vanidad

los que están heridos, la resignación es inútil.

--Veo que me haces poco favor.

--No trato de hacer otra cosa que justicia. Mi extravío, que hoy ya puedo y debo confesarlo, no te ha producido otro sentimiento que desprecio e ira; tu corazón no padece, sino tu vanidad y tu orgullo... ¿A qué pues, iba yo a aconsejarte resignación? No, Celeste; mi consejo es muy otro y tiende solamente a tu bien.

--Gracias por el interés que me inspiras--repuso la joven esposa, recalcando cada vez más su ironía.

Cárdenas, como si no hubiera oído la interrupción de su mujer continuó:

--Con razón o sin ella, Celeste, la sociedad huye de condenar la conducta del hombre que falta a sus deberes conjugales; censura si, y condena al hombre cuando con su familia no guarda las conveniencias sociales; pero por lo demás si cometete algún deslíz, si sostienes queridas y obtiene éxitos en ese punto, es motivo de gátaros y de placeres.

--¡Qué absurdo!--exclamó Celeste indignada.



# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

## MILICIAS NACIONALES

Servicios para hoy día 21 de Noviembre 1937 ...

**Oficial de guardia; camarada**  
Domingo Poch Piñeiro  
Idem de noche: Fernando Marquez Galvez.  
**Imaginarías; Gonzalo Repiso**  
Macías y Felipe Ruiz Cordero...

Aurelio Sanmillán Fernández  
José Carrasco Pagés  
Antonio María Armarco Cigales  
Antonio Blunt Rodríguez  
Eduardo Azcárate Estrada

### CUARTEL DE MANDO

Alberto Saavebra Cuaresma  
Obdulio Franco Zorrero  
Fernando Arboleda Lopez

### DEPOSITOS DE AGUA

Venancio Díaz Pereira  
José Escalera Morales  
Dámaso Medina Rodríguez  
Alberto Oliveira Chardenal

### VIGILANCIA

Jefe: Enrique Rodríguez Curcho.  
Domingo Franco Zorrero  
Francisco de las Heras Hdez.  
Imaginaría: Jefe: Federico Robayo Rambla

### IMAGINARIAS

Fernando Rguez, Juan de León  
Manuel Castellano Moreno  
Manuel Rodríguez Baez  
Antonio Rivero Miranda  
Agustín Medel Estrada  
Manuel Olivera Orta

### DIA 22

Turno de 6 mañana a 2 tarde

### ROMERALEJO

Mariano Perez Dussac  
Manuel Rodríguez Cordero

### HUERTO PAO

José Roldán Perinián  
Manuel Monis García

### CARDENAS

Manuel Mojarro Marin  
José Almanza Rasco

### TELEGRAFOS

Liborio Ventura Barragán  
Bonifacio Triguero Felipe

### TELEFONOS

Manuel Calero Arroyo  
Luis García Alonso

### CUARTEL de la ESPERANZA

Antonio Peñas Rejas  
Gregorio Igueras Ballesteros  
José Carrillo Franco

### CUARTEL DE MANDO

Antonio Gutierrez Montiel

### DEPOSITOS DE AGUA

Manuel Barba Díaz  
Anastasio García Bueno

# TEATRO MORA

Empresa: Jimenez Trujillo  
Teléfono 1925

Hoy DOMINGO

Extraordinario programa doble  
Precios populares  
Sesión continua desde las 3 de la tarde

Primero.--Exito sin igual de la gran producción,

## Ilusión

interpretada irreprochablemente por la bellísima estrella Kay Francis.

Segundo.--Sensacional reestreno de la gran superproducción, **hablada en español**

## FUEROS HUMANOS

«Amame hoy más que ayer y menos que mañana». Es la canción de un corazón que pugna por unirse a otro en indisoluble lazo

Un gran film y una interpretación magnífica de Spencer Tracy y la bellísima Loretta Young...

Butaca, 060. Primera grada, 040. General 030

Mañana lunes: Selecto programa. El gran film «Todo lo condena» por Edm. Lowe y Victor Mac Langlen.

Esta semana: Programación formidable: «La dama del Club nocturno». «Qué vale el dinero» «Reginas», etc.

## Gobierno civil

Suscripción para reparar la pérdida del acorazado "España"

Suma anterior, 141.707'44  
Don Francisco Díaz Moya, 5...  
D. Domingo Rivero Aguirre 25  
Don David Sanchez Sanz,  
Agente de Investigación y Vigilancia y don Rafael Quintero Lagares, auxiliar del mismo Cuerpo, 162'35

Suma y sigue 141.919'79

Huelva 20 Noviembre 1937.

El Gobernador civil, ...

JOAQUIN IBAREZ.

## A. Ruiz López

Cirugía General

Consultas: a las 10 y 3 de la tarde

GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda (esquina. Castelar)

Teléfono 1277

HUELVA

## Plumas Estilográficas

El mejor y más extenso surtido. ¡Véalas!

Papelaría de "Diario de Huelva" Ayuntamiento de Madrid  
C/vo Sotelo, 15 - Teléfono 1477

# OBITUARIO

### ANIVERSARIO

Con motivo de haberse cumplido ayer día 20 el cuarto aniversario del fallecimiento del que fue nuestro buen amigo don Juan Arroyo Pérez, se celebraron misas en sufragio de su alma en la iglesia de la Magdalena...

### SEPELIO

Con numerosa y selecta concurrencia se verificó en la tarde de ayer el sepelio del cadáver del señor don Alejandro Díez de la Cortina (q. e. p. d.) El acto constituyó una sentida expresión de duelo que evidenció el pesar que en todos cuantos le conocían ha producido la prematura muerte de dicho señor...

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la justicia del Caudillo.

## NOTICIAS El cupón de los ciegos

El número premiado en el sorteo de ayer, día 20, es el

986

NUESTROS TELEFONOS:  
Talleres, 1324  
Administración, 1376  
Papelería, 1477

## Patatas

### Coloniales

## CONSERVAS

Verlas por mayor y menor

## Toronjo-Huelva

Generalísimo Franco, 18  
Teléfono 1712

Lea Vd. el DIARIO

## Bazar Mascarós - Huelva

Grandes Existencias en Lámparas

de TODAS CLASES

Material Eléctrico

Discos para Gramófonos

Ultimas impresiones

Himno Nacional I

Palange-Requeté



## Cres. cosecheros de vinos. - Taberneros

Declaraciones juradas de vino. Petición de autorización de venta o transacción de vino.

Tramitación rápida en Sevilla, sin necesidad de autenticarse de Huelva.

Informes: Ballén, 16 ó Alfonso XIII (Huerta de la Merced), 8.

## Lea Vd. el DIARIO

## Hungría y la España Nacional

El periódico «Esti Ufsag» ha-  
ce resaltar que después de las  
declaraciones del ministro de  
Relaciones Exteriores Kanya a  
este respecto es evidente que  
el Gobierno húngaro considera  
la España Nacional como la ver-  
dadera España.

Añade que el pueblo magiar  
desea que la guerra civil espa-  
ñola termine con la victoria to-  
tal del general Franco, así co-  
mo lo desean las potencias ami-

gas de Hungría, que son Italia y  
Alemania con el fin de evitar  
peligros comunes a Europa.

Franco ha dado el «placet» al  
nombramiento de Mr. Hodgson  
como agente general británico  
para la España Nacional.

Añaden los periódicos que,  
aparte de cónsules honorarios  
en Madrid, Valenóa y Barcelo-  
na, Austria no tiene ningún re-  
presentante en la España roja.

## El general Queipo de Llano ante el micrófono de Radio Sevilla

### La charla de anoche



SEVILLA, 20.—El general  
comenzó anoche su charla, di-  
ciendo:

—En los días aquellos en  
que nuestras tropas entraron  
tan brillantemente en Gijón, al  
ver yo la noticia de que la Jun-  
ta de Asturias había marchado  
a Francia para trasladarse des-  
pués a Barcelona, dije que Bar-  
celona era una población que  
no tenía comoración en el  
mundo entero, porque en esa  
capital de Cataluña estaba, ade-  
más del Gobierno de la Gene-  
ralidad, el de Valencia, que  
se había trasladado a Barcelo-  
na, dándose el caso de que en  
una misma población se en-  
cuentran dos Cámaras de Di-  
putados, la de Valencia y la de  
la Generalidad. Al mismo tiem-  
po, he sabido que está también  
en Barcelona, procedente de  
Valencia, el titulado Gobierno  
de Euzkadi; y van tres.

Está también allí, en la ca-  
pital catalana, aquella famosa  
Junta del Gobierno de Málaga;  
y van cuatro; el Gobierno de  
Santander; y van cinco. Y, por  
último, la Junta de Asturias,  
que también se trasladó a Bar-  
celona; y son seis Gobiernos  
distintos. ¿En dónde se va a vi-  
sto una ciudad que pueda reu-  
nir esos méritos? Es verda-  
deramente divertido. Pero no  
es eso sólo, señores, sino que  
además, están en Barcelona to-  
dos los componentes de aquel  
ramoso Municipio de San Se-  
bastián, y también el Consejo  
General de Guipúzcoa. Como  
se ve, hay una cantidad de cen-  
tros y organismos de distintos  
Gobiernos que es como para  
morirse de risa, porque ade-  
más, como decía Picavea, con-  
testando al «Bigardo» cuando  
éste le preguntó que cuando  
seaba y aquél le dijo que el  
no cesaba nunca, porque lo  
mismo que el Gobierno de Abi-  
sinia. Añada un representante  
en Londres, él seguiría sién-  
dolo de San Sebastián. Pero  
si hacen caso a lo que publican  
los periódicos marxistas es pa-  
ra ponerse serio, porque esos  
diarios dicen que los tales Go-  
biernos se reúnen periódica-  
mente, como, por ejemplo el  
llamado Consejo General de  
Guipúzcoa y Vizcaya, que se  
reúne para dar disposiciones  
a sus «súbditos».

Humorísticamente, comenta  
el general estas mascaradas de  
todos esos Gobiernos que aún  
se atreven a actuar, como si en  
realidad tuvieran a quien man-  
dar, y dice que no se concibe  
qué es lo que pueden ordenar  
y tampoco se comprende que  
nes pagarán todos los gastos  
de personal.

No sé—agrega—si les paga-  
rán con el dinero que reboran

los dirigentes en los Bancos y  
casas particulares, aunque es  
cínico que sean tan desapre-  
tados. Comenta también el ex-  
polio que hicieron ocupando  
200 chalets, 500 casas y 2.000  
habitaciones, a cuyos vecinos  
expulsaron violentamente, de-  
jándolos en la calle, casi nada  
más que con lo puesto.

Explica, a continuación, que  
la mayor parte de los dirigen-  
tes rojos tienen dos casas: Una  
en Barcelona, en la que están  
los dirigentes de día, y otra en  
el campo, donde duermen por  
temor a los aviones.

Al Gobierno de Valencia ya  
no le dicen en Cataluña el «Go-  
bierno Ambulante» ni nada de  
eso; le llaman el «Circó Kro-  
ne», pero no por las fieras sino  
porque cuando dicho circó es-  
tuvo en Barcelona puso un le-  
trero que decía: «En Barcelona  
últimos días por marchar in-  
mediatamente al extranjero», y  
como en Barcelona tienen la  
impresión de que los de Valen-  
cia se han trasladado allí  
para irse enseguida al extran-  
jero, es por lo que le dicen lo  
del «Circó Krone».

El miedo es lo que hizo a los  
individuos del Gobierno tras-  
ladarse de Valencia a Barcelo-  
na y de la capital catalana lo  
harán al extranjero.

Comenta el general la situa-  
ción caótica en que se encuen-  
tra Cataluña, y después acon-  
seja humorísticamente a Ne-  
grín que se vaya al extranjero  
para reorganizar su vida.

Dice también que los dirigen-  
tes marxistas persisten en su

deseo de conseguir el armisti-  
cio y tratan de que Francia  
pueda pasar todo el contingen-  
te de los que quieren huir pa-  
ra no caer en manos de la Jus-  
ticia, y por esto quieren pre-  
mero destrozar a España.

Censura el criminal procedi-  
miento de esos elementos, y  
después dice el general: Aho-  
ra quiero dar un aviso a toda  
España. Tengo noticias de que  
con pretexto de que hay escasez  
de aceite, se están cometien-  
do numerosos abusos.

Esa noticia no tiene realidad  
puesto que hay aceite en abun-  
dancia. Actualmente se está mo-  
liendo en Andalucía un millón  
de kilos diarios, y como en Es-  
paña se consumen de doce a ca-  
torce mil kilos mensuales, y  
ahora la producción es de trece  
mil kilos, y ésta se aumenta-  
rá, es lógico que haya canti-  
dad suficiente para todo el con-  
sumo. Así es que llama la aten-  
ción de esos que se dedican  
a vender a alto precio, tratán-  
do de hacer creer que no hay  
bastante. Sobra el aceite.

El general da lectura a los  
«camelos» y también a los do-  
nativos para el accorazado y de  
los obreros y agrega que no  
hay noticias sobre las opera-  
ciones de guerra.

Dá la noticia de un choque  
de trenes, en cuyo accidente  
han resultado cuarenta y un  
muertos y muchos heridos; to-  
dos eran pobres muchachos de  
los hechos prisioneros en el  
Norte que venían a un presio-  
dio del Sur.

No murieron luchando con-  
tra España, y ahora han encon-  
trado la muerte en un accide-  
nte ferroviario.

## Del «Boletín Oficial del Estado»

### Una orden que favorece a los carteros urbanos

BURGOS, 20.—El «Boletín  
Oficial del Estado» correspon-  
diente al día de hoy, publica  
una Orden, autorizando por una  
sola vez a la Dirección de Co-  
rreos para que extienda nombra-  
mientos de oficiales interinos a  
favor de los carteros urbanos  
que lleven tres años de servicio  
activo, que no tengan notas des-  
favorables en sus expedientes  
personales y que hayan demos-  
trado desde el primer momento  
y de modo fehaciente su adhe-  
sión al Movimiento salvador de

España. Deberán también acre-  
ditar haber prestado servicio co-  
mo auxiliares técnicos en algu-  
na Administración de Correos y  
satisfacción de sus jefes im-  
mediatos.

Los carteros urbanos favore-  
cidos con el nombramiento de  
auxiliares interinos de Correos,  
seguirán percibiendo sus actua-  
les sueldos como tales carteros,  
pero cobrarán también una gra-  
tificación por esos servicios de  
auxiliares técnicos para los que  
les se les habilita.

A pesar del espionaje enemigo,  
ganan todas las batallas y se ganará la  
guerra, pero a costa de más sangre; una  
palabra tuya puede costar la vida a tu  
hermano.

## Saludo a Franco

### LAS DOS HERMANITAS DEL PASEO

A ellas, con una íntima admiración.

Las dos hermanitas buenas  
van cogidas de sus brazos,  
las dos, y yo con mis penas.

Pareja de orilla y luna  
de los enjambres lunarios,  
¡lo mismo que la fortuna  
de los regios campanarios!

Van y vienen de paseo,  
Son de diecisiete abriles...  
¡Ya lo creo!

—Y en mi pecho, una corola  
en cárcel de amor, latiendo  
lo mismo que una amapola  
por los trigales ardiendo.—

Sus trenzas, de ébano y oro,  
cuidaditas y mimadas  
lo mismito que un tesoro.

Y están hacia arriba ¡vamos!,  
como si fueran las palmas  
de los domingos de Ramos.

Espliego, siento al pasar  
las dos candidas doncellas;  
aromas del azahar  
de los limoneros de ellas.

Sus ojos se me perdieron  
por el bosque de mi alma  
y, cuando los míos los vieron,  
se me durmieron de calma...  
y se me fueron.

¡Ay, el coral, el coral  
de sus boquititas cerradas;  
lo rompió la luz astral  
de sus risas perfumadas!

¡Las dos hermanitas buenas  
van cogidas de sus brazos,  
las dos, y yo con mis penas!

DIEGO DIAZ HIERRO.